

**AMACC**  
ACADEMIA  
**MEXICANA**  
DE ARTES Y CIENCIAS  
**CINEMATOGRAFICAS**

**— COMUNICADO —**

**25 de mayo 2020**

A la comunidad cinematográfica:

Luego de la reunión celebrada el 21 de mayo entre los Diputados Mario Delgado, Coordinador del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Sergio Mayer Bretón, Presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara; en torno a la iniciativa de Ley que buscaba derogar el Fondo de Inversión y Estímulo al Cine (FIDECINE), entre otros fideicomisos, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas hace del conocimiento público lo siguiente:

La AMACC expresa su reconocimiento a la comunidad artística, cultural y cinematográfica mexicana que de manera organizada y veloz se movilizó para protestar y unirse en un frente común en defensa de nuestra cinematografía. Consideramos que la suma de voluntades de los distintos sectores del gremio debe fortalecerse, continuar expresándose y ser considerada de manera fundamental para el desarrollo de nuestro cine.

La AMACC celebra que se haya abierto un canal de comunicación directa sobre el tema con los Diputados de la LXIV Legislatura.

1. Al respecto, convocamos a la comunidad a que de manera conjunta estemos atentos al seguimiento y cumplimiento de los acuerdos establecidos:

a) Conservar el FIDECINE;

b) Trabajar en el formato de Parlamento Abierto junto con los legisladores para impulsar acciones normativas y presupuestales de apoyo y fortalecimiento de la cinematografía nacional; y

c) Respetar los compromisos establecidos por el Instituto Mexicano de Cinematografía con la comunidad cinematográfica para el diseño y puesta en marcha a la brevedad posible de un nuevo mecanismo o fondo único de apoyo integral al cine mexicano, que incorpore también la vocación incluyente, plural y ciudadana del ahora extinto Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), garantizando no sólo los recursos necesarios para su escritura, desarrollo y producción, sino para programas de distribución y exhibición de cine mexicano de distintos géneros y formatos.

2. En ese sentido, la AMACC informa que ha trabajado durante varios meses en el Parlamento Abierto convocado por la Comisión de Cultura de la Cámara sobre temas fundamentales que atañen a nuestra industria, a través de una propuesta integral de reformas a la Ley Federal de Cinematografía (LFC). Asimismo, ha trabajado intensamente en las últimas semanas en torno a una propuesta de reforma a la LFC que involucra directamente los artículos concernientes al FIDECINE (Art. 33 al 38 de la Ley) y su transformación en un nuevo fondo integral, tal como lo ha propuesto el IMCINE.

Ambas propuestas están sobre la mesa, toda vez que la Academia busca sumarse a la reflexión de manera constructiva y participar en el diálogo y debate necesario para llevarlas a buen puerto de manera consensuada con la comunidad.